(P.E. - 5.1.4./5.1.6) FORMULARIO 2.4 PERMISO DE EDIFICACION LOTEO DEL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÂNEA SI OBRA NUEVA LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA □si 1 NO ☐ HABILITACION ☐ RECONSTRUCCION ALTERACION ☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2 NUMERO DE PERMISO DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA CISTERNA Fecha de Aprobación -3 SET. 2009 REGIÓN: ROL S.I.I ☑ URBANO RURAL 440-108 / 440-7 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 356 10-08-2009 23-04-2009 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 254 de fecha E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha 13-06-2009 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº 1617-09 de fecha 25-8-09 (cuando corresponda) H) La solicitud N° ====== de aprobación de loteo con construcción simultánea. de fecha ===== Otros (especificar): RESUELVO: 1. - Otorgar permiso para .... con una superficie edificada total de 5155,45 OBRA NUEVA **VIVIENDA (DEPTOS)** 6 pisos de altura, destinado a 467/A Y 467/B **AVDA GOYCOLEA** ubicado en calle/avenida/camino No GOYCOLEA localidad o loteo Lote Nº manzana del Plan Regulador COMUNAL
COMUNAL O INTERCOMUNAL URBANO ZU-4 Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. DFL-2 2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO FUSION DE TERRENOS-LEY 19.537 - ART. 2.6.11. OGUC BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda) 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA E INVERSIONES ANCAR S.A. 96.644.860-1 REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. I. MUNICIPALIDAD DELA CISTERNA ACTUALIZACION PERMISO PARA AC DEL DFL (2 DE 1954) O GUENEUR 2013 PRAS FECHA (P.L FORMULARIO 2.4 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponde R.U.T R.U.T NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA ALFONSO ROSENDE CASTRO - HERNAN TREDINICK BRUSCO R.U.T NOMBRE DEL CALCULISTA MARIO ROJAS BRAVO R.U.T NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*) JORGE BROUGHTON WAINER REGISTRO CATEGORIA NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) CATEGORIA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO 28 LUIS ERNESTO HERBACH ALVAREZ 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL DESTINO ESPECIFICO: VIVIENDA SOCIAL (DEPTOS) Art. 2.1.25. OGUC ESCALA Art. 2.1.36. OGUC ACTIVIDAD CLASE Art. 2.1.33 OGUC EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29. O.G.U.C. otros (especificar)

7.2 SUPERFICIES					OOLE BL	(m-73)	T	TOTA	L (m2)	
		UTIL (m2)			COMUN (m2)			25,00.		
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		25,			422.0	10	-		5.130,45	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	5.008,45				122,0		+		5.155,45	
S. EDIFICADA TOTAL		5.03	33,45	122,00					2,400,00	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)										
7.3 NORMAS URBANISTICA	S APLICAD	AS	arten	ga sala		cheel als	1 00	тристоо Т	PROYECTADO	
	PERMITIDO					SIONIDE	PERMITIDO			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.8	2,06			COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO		0,35		0,35	
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS			DE		DENSIDAD				NO CONSUL	
SUPERIORES  ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	36 M	14,85 M		ADOSAMIENTO			20%			
	OGUC	OGUC		ANTEJARDIN		THE REAL PROPERTY.	5		5	
RASANTES			1			Testing in				
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		1		MANUAL PARTY		could a		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	100	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		YECTO	16					
					10000	B1105			100000	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE	ACOGE EL PRO	DYECTO					In	Comunda Vision	nda Art. 6.2.4. OGUC	
1 Cov. 510 41	Law NR 40 537 Conmoledad		Inmobiliaria		Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC					
D.F.L-N°2 de 1959	del permiso) sión Art. 63	Art. 63 Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC			GUC	OTROS ( especificar)				
LI OGUC	LGUC									
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							-	-	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
	]ArL123	Art.124	I	Otro ( especific	ar)	UE OLDER	1630			
□ Art. 121 □ Art.122 □	JAC 120	ARCIZO T						PARTE NO		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO					Res. Nº	03/09		Fecha	13-06-2009	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APRO	[	d si	□ NO I	Kes. N	00,00	_				
COENTA CONTACTOR	TOTALES	POR DEST	INO							
	IOIALLO	TOR DEC		OFICINAS		The same			organical model in	
.4 NUMERO DE UNIDADES		00			ESTACIONAMIENTOS				40	
	- March - Pro-	90			IENTOS				16	
7.4 NUMERO DE UNIDADES VIVIENDAS  OCALES COMERCIALES		90			IENTOS				16	



ACTUALIZACION

PERMISO

\$ 776.138.581 PRESUPUESTO % SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (-) DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS \$ 11.642.678. TOTAL DERECHOS MUNICIPALES % DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (-) FECHA CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G.I.M. Nº (-) MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO FECHA \$ (-) MONTO CONSIGNADO AL INGRESO (-) **EXENTO DE DERECHOS ART. 29 LEY 19.418.** TOTAL DERECHOS MUNICIPALES GIRO INGRESO MUNICIPAL Nº CONVENIO DE PAGO FECHA No NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN) EDIFICIO DE VIVIENDA SOCIAL PARA ACOGERSE AL CAP. 6 DE LA O.G.U.C. **PROYECTO DE 90 UNIDADES** 60 UNIDADES DEPTO, TIPO 3D : 55,00 M2 30 UNIDADES DEPTO. DUPLEX 3D: 55,00 M2 PERMISO EDIFICACION APROBADO DE ACUERDO A ART. 116 L.G.U.C. Y ART. 1.4.7. O.G.U.C.

ISC/to

J DE DERECHOS:

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

PERMISO

PARA AD

FECHA

ECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

OBRAS

m2 4.985,57